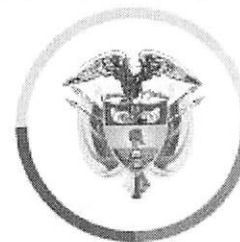


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No 004

Fecha Estado: 17/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300320200046600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JULIAN QUINTERO RAMIREZ	El Despacho Resuelve 16/01/2023. ORDENA OFICIAR EPS SURA. J	16/01/2023		
05360400300320200049800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SURTICEREALES MEDELLIN S.A.S	El Despacho Resuelve 16/01/2023. ACEPTA SUSTITUCIÓN PODER A FAVOR DE KARINA BERMUDEZ A QUIEN SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA REPRESENTAR A LA APORTE DEMANDANTE. ACEPTA RENUNCIA DEL APODERADO DEL FGA. J	16/01/2023		
05360400300320210007800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DAVID ANDRES OCAMPO OSPINA	El Despacho Resuelve 16/01/2023. DECRETA EMBARGO DEL DEMANDADO OCAMPO OSPINA. LIBRA OFICIO. DECRETA EMBARGO CUENTA. LIBRA OFICIO. J	16/01/2023		
05360400300320210032200	Ejecutivo Singular	COMFAMA	CRISTIAN DAVID VELEZ GALEANO	El Despacho Resuelve 16/01/2023. INCORPORA AL EXPEDIENTE MEMORIAL DE LA APODERADO AINFORMANDO NUEVO CORREO ELECTRONICO. J	16/01/2023		
05360400300320210060300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SAUL DE JESUS RODAS LONDOÑO	El Despacho Resuelve 16/01/2023. TOMA NOTA REMANENTES COMUNICADO POR EL JUZGADO 02 CIVIL CIRCUITO ITAGUI. EXPIDE OFICIO. J	16/01/2023		
05360400300320210077600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OMAR ORLANDO GOMEZ OSPINA	El Despacho Resuelve 16/01/2023. DECRETA EMBARGO SALARIO DEMANDADO GOMEZ OSPINA. LIBRA OFICIOS. J	16/01/2023		
05360400300320210099100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALEJANDRO GIRALDO ATEHORTUA	El Despacho Resuelve 16/01/2023. DECRETA EMBARGO SALARIO DEMANDADO GIRALDO ATEHORTUA. LIBRA OFICIO. J	16/01/2023		
05360400300320220001700	Otros Extra-Juicios	BANCO DE BOGOTA	DANIEL JIMENEZ ALZATE	El Despacho Resuelve 16/01/2023. E INCORPORA AL EXPEDIENTE RESPUESTA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI. DONDE INFORMAN ORDEN DE INMOVILIZACIÓN. J	16/01/2023		

ESTADO No 004			Fecha Estado: 17/01/2022		Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300320220010700	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	MARIA LUCINA LONDOÑO DE JIMENEZ	El Despacho Resuelve ENERO 16 DE 2023 SE MODIFICA AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. VER ESTADOS ELECTRONICOS. fav	16/01/2023		
05360400300320220020000	Ejecutivo Singular	TOPLANTAS S.A.S	ANGIE LORENA DIAZ. QUINTERO	El Despacho Resuelve 16/01/2023. ACEPTA SUSTITUCIÓN PODER A FAVOR DANIELA OSPINA GRISALES. J	16/01/2023		
05360400300320220083800	Divisorios	NICANOR ARIAS VALENCIA	MARIA CONSUELO ARIAS VALENCIA	El Despacho Resuelve 16/01/2023. INADMITE DEMANDA. REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA SUBSANAR REQUISITOS DE INADMISION. VER ESTADOS ELECTRONICOS.	16/01/2023		
05360400300320220085400	Sucesión	JORGE ALBEIRO CASTAÑEDA RUIZ		El Despacho Resuelve: ENERO 16 DE 2023 RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR REQUISITOS. VER ESTADOS ELECTRONICOS. fav	16/01/2023		
05360400300320220102600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	LEIDY JOHANA RAMIREZ. RENTERIA	Auto que libra mandamiento de pago ENE 16-22 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. JD	16/01/2023		
05360400300320220102600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	LEIDY JOHANA RAMIREZ RENTERIA	Auto decretando embargo de sueldo ENE 16-23 DECRETA EMBARGO. JD	16/01/2023		
05360400300320220102700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	VALLA Y VIENGA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago ENE 16-23 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. JD	16/01/2023		
05360400300320220103000	Otros Extra-Juicios	SILVANA TORO SANCHEZ		Auto inadmitiendo demanda ENE 16-23 INADMITE DEMANDA. JD	16/01/2023		
05360400300320220103200	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CRUZ ISABEL MERCADO MERCADO	El Despacho Resuelve ENE 16-23 AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA. ORDENA ARCHIVO. JD	16/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PEDRO TULIO NAVALES TABARES
SECRETARIO (A)